



FOLIO N° 25

ACTA N° 9 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 23 días de Abril de 2019, siendo las 18:56 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Elena Nidia Guerin, Marta Liliana Banegas, María Fernanda Crembil y con la ausencia justificada del Concejel Juan Cruz Vázquez, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR D.E.M FECHA 16/04/19. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias N° 12/19 según decreto N° 71/19. Pide la palabra el Concejel Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA VILLA ALLENDE FECHA: 16/04/19. Ref.: Invitación a la instalación del Mosaico por la Campaña de los 30.000 pañuelos 23/04/2019. Pide la palabra la Concejel Banegas y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADA POR D.E.M EXPTE. N° 10/19 FECHA 16/04/19. Ref.: Modificando Artículos de la Ordenanza Impositiva Municipal 2019. Pide la palabra el Concejel Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión Hacienda y Gobierno. 4) NOTA PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL FECHA 17/04/19. Ref.: Solicita disponer de día y horario de sesión para toma de juramento de tribuno suplente. Pide la palabra el Concejel Sarria solicita que se responda por Secretaria, la Sra. Presidente accede y fija fecha para juramento el día 30/04/19 a las 18 hs. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por

MARIA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejel de la

SR. MARÍA TERESA RIU-CAZAUX DE VÉLEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende



unanimidad que la nota se responda por Secretaría. 5) NOTA PRESENTADA POR VECINOS DE B° LAS ROSAS FECHA 23/04/19. Ref.: Solicitud del SUM para realizar reunión por motivos de seguridad en el Barrio. La Concejala Guerín solicita que se responda por Secretaria, la Sra. Presidente lo pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 8 SESIÓN ORDINARIA FECHA 16/04/19. Se pone consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO EL DEM. EXPTE. 09/19. Ref.: Acuerdo de Recomposición Salarial para el año 2019. Pide la palabra la Concejala Banegas y dice que el acuerdo ha sido refrendado entre los representantes de los trabajadores del S.O.E.M.V.A, la Municipalidad y el Departamento Ejecutivo, teniendo un incremento de acuerdo al Índice Inflacionario del INDEC; es justo y corresponde para los trabajadores y solicita su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 19:02 hs.

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

DR. MARÍA TERESA GUZMÁN ESCOBAR
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende

Handwritten signature